



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional IPN con domicilio en Av. de los Maestros, Casco de Santo Tomás, Miguel Hidalgo, 11340 Ciudad de México, CDMX, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento por escrito de la persona titular?	
	NO	SI
El Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades que se detallan a continuación:		
Realizar las gestiones de inscripción, reinscripción y/o baja, correspondientes al ciclo escolar vigente, cambios de programa académico o de unidad académica, movilidad académica y altas y bajas de las personas estudiantes en los programas educativos del nivel licenciatura y posgrado.	X	
Para el proceso de registro, actividades relacionadas con la tutoría grupal, individual, entre pares, asesorías y de recuperación académica,	X	

respecto al Programa Institucional de Tutorías.		
Para la apertura de la historia clínica de los expedientes académicos clínicos del servicio de atención de odontología, psicológica y de optometría.	X	
Para la solicitud de citas en el sistema de SICAPPSI, para la orientación y atención psicológica en el CAPPPI.	X	
Para el registro en el Sistema para los Servicios De La Clínica De Optometría SISECo.	X	
Para el registro en el Sistema de control de usuarios de estacionamiento SICUE.	X	
Para el registro del Trámite de Correo Institucional SisCorreo, por alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación.	X	
Para el registro en el Sistema de Control de Asistencias SICA, por parte del personal docente y personal de apoyo y asistencia a la educación.	X	
Para llevar a cabo el registro en el Sistema de Gestión de Prácticas y Visitas Escolares SiPraVE.	X	
El registro de emisión de constancias de créditos en el Sistema de Administración de Constancias SiAC.	X	
Para la comunicación, promoción y difusión de las actividades en las que se participen como usuario de las actividades artísticas, culturales, deportivas y participación en	X	

eventos académicos del departamento de Servicios estudiantiles, Coordinación de Red de Género.		
En materia de becas, para las siguientes finalidades: a) Registro para su otorgamiento b) Verificación del cumplimiento de los requisitos que se estipulan en la convocatoria correspondiente c) Priorización en el otorgamiento de las mismas d) Trámites administrativos para su pago e) Seguimiento f) Confronta de padrones de personas beneficiarias con instituciones públicas o privadas que otorguen becas.	X	
Gestiones necesarias para el otorgamiento de estímulos, servicios de salud y otros medios de apoyo para personas estudiantes del CICS UST.	X	
Registro del personal docente para obtener la beca al Estímulo al Desempeño Docente (EDD) y Año Sabático.	X	
Integración de las Comisiones revisoras de las personas estudiantes y docentes para la evaluación curricular y Formación de grupos de trabajo para el diseño, rediseño o actualización de los Planes y Programas de Estudio.	X	
Trámites de movimientos de personal, altas, bajas, promociones, licencias y demás	X	

incidencias del personal adscrito al CICS UST.		
Generación de los contratos de servicios profesionales a terceros, para contratarse dentro de la plantilla del CICS UST.	X	
Control de acceso a las instalaciones	X	
Registro de casos y sucesos presentados ante el COSECOVI, mediante la cedula de Identificación.	X	

Para llevar a cabo las finalidades anteriores, el CICS UST recaba, procesa y utiliza diversos datos personales de identificación y contacto de las siguientes personas: estudiantes, proveedores, docentes, investigadoras, personal de apoyo y asistencia a la educación, directivo y terceras; por ello se pueden llegar a solicitar algunos de los siguientes datos personales:

#### Datos de identificación y contacto

- Nombre
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Fecha de nacimiento
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Fotografía
- Datos de contacto en caso de emergencia
- Identificación oficial

#### Datos sobre características físicas

- Color de piel
- Color de iris
- Color del cabello
- Señas particulares
- Estatura

- Peso
- Cicatrices
- Tipo de sangre

#### Datos laborales

- Puesto o cargo que desempeña
- Títulos
- Cédula profesional
- Certificados
- Reconocimientos

#### Datos patrimoniales y/o financieros

- Bienes muebles
- Bienes inmuebles
- Información fiscal
- Historial crediticio
- Ingresos
- Egresos
- Cuentas bancarias
- Número de tarjeta de crédito
- Seguros
- Afores

#### Datos sobre pasatiempos, entretenimiento y diversión

- Pasatiempos
- Aficiones
- Deportes que practica
- Juegos de su interés

#### Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio

#### Datos socioeconómicos

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

Datos sobre ideología; creencias religiosas, filosóficas o morales y opiniones políticas

- Posturas ideológicas
- Religión que profesa
- Posturas filosóficas
- Posturas morales
- Posturas políticas

#### Datos de salud

Estado de salud físico presente, pasado o futuro

- Estado de salud mental presente, pasado o futuro
- Información genética

#### Datos sobre vida sexual

- Preferencias sexuales
- Prácticas o hábitos sexuales

#### Datos de origen étnico o racial

- Pertenencia a un pueblo, etnia o región

En términos de lo establecido en los artículos 21, 26, 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, se informa a la persona titular o personas titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de alguno de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.

En el caso de datos sensibles, en términos de lo establecido en el artículo 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el CICS UST obtendrá el consentimiento por escrito de la persona titular para su tratamiento, a través de firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca.

#### **¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información

de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

El CICS UST dará tratamiento a los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos); 1, 3, fracciones II, III, IX, XI, XX, XXI, XXII, XXIII, XXVIII y XXXIII, 4, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 22, fracciones I y V, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 3, 9, 15, 16, 26 a 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (Diario Oficial de la Federación; artículo 4 fracción XI de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; artículos 164, 167, 168 y 173 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y 5,7,8 y 9 del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del IPN, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa

b) Domicilio: Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines, Planta Baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, México, CP. 07738, Ciudad de México, México

c) Correo electrónico: [acceinfo@ipn.mx](mailto:acceinfo@ipn.mx)

d) Número telefónico y extensión: 5557296000 exts. 50128, 51992

e) Otro dato de contacto: [direccioncicsust@ipn.mx](mailto:direccioncicsust@ipn.mx)

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

El titular por sí o mediante representante legal debidamente acreditado, también podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación

y oposición, formulando la solicitud respectiva mediante escrito libre dirigido al correo electrónico [direccioncicsust@ipn.mx](mailto:direccioncicsust@ipn.mx)

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada; finalmente, para la portabilidad de datos personales, podrá acompañar a su solicitud el medio de almacenamiento para la elaboración de la copia correspondiente, en caso de no proporcionarlo deberá cubrir el costo correspondiente.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

Mediante correo electrónico registrado en el CICS UST, o escrito, siempre que la solicitud de referencia se haya efectuado por el mismo medio y se cuenten con todos los datos que hagan posible la identificación y entrega de la respuesta al tratamiento.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:

Según lo dispuesto en el numeral 92 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, la modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine el titular, debiendo señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

En todos los casos, el plazo de respuesta para el ejercicio de los derechos es de 20 días hábiles, a partir del día siguiente en que se ingrese la solicitud, el cual podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles más.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx) o llame al 01-800-835-43-24.

### **¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página electrónica del CICS UST, del Instituto Politécnico Nacional: <https://www.cics-sto.ipn.mx/>

### **Otros datos de contacto:**

Página de Internet: <https://www.cics-sto.ipn.mx/>

Correo electrónico para la atención del público en general: [direccioncicsust@ipn.mx](mailto:direccioncicsust@ipn.mx)

Número telefónico para la atención del público en general: 5557296000  
Ext. 46246

Última actualización: 24/06/2024